

ACTA NÚMERO 015/015

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las ocho horas con veinte minutos del día veinte de febrero de dos mil quince; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Coronel René Roberto López Morales Director Presidente; Licenciado José Roberto Pérez, Licenciada María Juana Montiel; **Director y Directora Suplentes:** Licenciado Francisco José Sol Schweirkert, Licenciada Rosario Lisseth Nieves de Sura; Asesora Legal de Presidencia del CDAC, Licenciada Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. El Director Presidente, da inicio a la sesión a las ocho horas con veinte minutos, **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría simple (no se cuenta con la presencia de Lic. Juan Carlos Staben); **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación, solicitando además se incluya Puntos Varios: a.- Informes Varios, b.- Máqueta Plan Maestro, c.- Correspondencia para el CDAC. Asimismo Director Presidente solicita que el Punto Cuatro.- relacionado con la aprobación de contratación y definición de salario para la Plaza de la Subdirección de Navegación Aérea (Jefe de Aeródromos) quede pendiente para futuras reuniones a fin de contar con un banco de candidatos más amplio; los Directores y Directoras se dan por enterados, aprobando agenda por mayoría simple (no se cuenta con voto del Lic. Juan Carlos Staben) y desarrollándola de la siguiente manera: **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero catorce pleca cero quince, los Directores y Directoras firman el acta de conformidad. En este acto se incorpora a la reunión el Director Juan Carlos Staben Boillat (ocho horas con treinta minutos) **PUNTO CINCO.-**

INFORMACION CONFIDENCIAL

PUNTO SEIS.- Presentación Jefe UFI del Procedimiento para cobro por derecho de embarque, aterrizajes y estacionamientos de aeronaves, para su aprobación. A solicitud del Jefe de la Unidad Financiera Institucional, el CDAC por unanimidad acuerda: a.- Autorizar el procedimiento para percepción y registro de los ingresos por derechos de embarque, aterrizajes y estacionamientos de aeronaves; b.- Autorizar para que los Delegados Aeroportuarios puedan realizar los cobros por los servicios a usuarios y usuarias de aviación general y otros, por pagos en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; c.- Autorizar un Fondo para cambios por sesenta 00/100 dólares para la atención de los pagos por servicios en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; d.- Gestionar Seguro de Fidelidad para los delegados Aeroportuarios por el manejo de efectivo, de acuerdo a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno de la AAC.

PUNTO SIETE.- Solicitud de autorización de Política para el pago de obligaciones institucionales de la Autoridad de Aviación Civil; a solicitud de la Unidad Financiera Institucional y tomando en cuenta el Decreto Ejecutivo número uno de fecha de siete de enero de dos mil quince, el CDAC por unanimidad acuerda aprobar la Política para el pago de obligaciones institucionales de la Autoridad de Aviación Civil, asimismo debe tomarse en cuenta que la Política debe considerar leguaje inclusivo. **PUNTO OCHO.-** Varios: a.- Informes Varios; Director Presidente procede a relacionar seguimiento dado a diversos Acuerdos tomados por el CDAC; b.- Maqueta Plan Maestro: Director Presidente procede a mostrar a las Directoras y Directores Maqueta del Plan Maestro, cuya elaboración fue cancelada con fondos de COCESNA,

INFORMACION CONFIDENCIAL

PUNTO NUEVE.-

Próxima Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día veinticinco de febrero de dos mil quince a las trece horas, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con cuarenta minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.


CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES
DIRECTOR PRESIDENTE


LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL
DIRECTORA PROPETARIA



Francisco Sol
LIC.FRANCISCO JOSE SOL SCHWEIRKERT
DIRECTOR SUPLENTE

Rosario Lisseth Nives de Sura
LICDA.ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA
DIRECTORA SUPLENTE

Delia Janet Torres de Salguero
DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC